

Boletín Completo



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Boletín n.º 57
Anuncio 1235/2018
jueves, 22 de marzo de 2018

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Zalamea de la Serena
Zalamea de la Serena (Badajoz)

Anuncio 1235/2018

« Aprobación de modificación de la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de solares y terrenos »

APROBACIÓN FINAL MODIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES Y TERRENOS

Mediante acuerdo de Pleno, de 27 de enero de 2017, se aprobó la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de solares y terrenos, la cual fue publicada en el B.O.P. de 11 de abril de 2017. Mediante el presente acuerdo se pretende la modificación de dicha Ordenanza en los siguientes términos:

- Única: El artículo 1 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 1.- Obligación general de mantenimiento y conservación.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y en el R.D.U., los propietarios de solares situados en el término municipal están obligados a mantenerlos en adecuadas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

Quedan exceptuados de aplicación de la presente Ordenanza, en cuanto al vallado se refiere, los solares situados en los límites del poblado de San Cristóbal de Docenario.

En Zalamea de la Serena a 19 de marzo dos mil dieciocho. La Secretaria General, María José Parras Mendoza.

